

# Para comprar ISA, Ecopetrol no emitiría acciones

El plazo del acuerdo de exclusividad suscrito el 12 de febrero por Ecopetrol y el Ministerio de Hacienda, para que la petrolera pudiera perfeccionar en el primer semestre la oferta por el 51,4 por ciento de Interconexión Eléctrica (ISA), se amplió hasta el próximo 31 de agosto.

Así lo confirmó Ecopetrol en una información relevante en la Superintendencia Financiera. En los últimos meses, asegura la compañía, se han venido adelantando el proceso de negociación y las actividades de debida diligencia para la potencial adquisición de las acciones en circulación que posee el Gobierno en ISA.

La petrolera informó su decisión de no condicionar el cierre de la adquisición de ISA a la realización de una emisión de acciones y pone sobre la mesa la posibilidad de obtener recursos a través de un crédito.

“Esta decisión obedece a la evolución favorable de la situación financiera del Grupo Ecopetrol, que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía. El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción”, declaró la petrolera.

Este acuerdo se da bajo la figura de un contrato interadministrativo y, en un primer momento, Ecopetrol manifestó que la transacción se pagaría bajo un esquema combinado que incluye la emisión de acciones del 8,4 por ciento de Ecopetrol, pendiente del 20 por ciento ya aprobado por la Ley 118 de 2006, más recursos de caja de la petrolera, endeudamiento y venta de activos no estratégicos.

“La compañía continuará avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la estrategia de transición energética, como lo son la emisión de acciones y/o la contratación de deuda a mediano y largo plazo, bajo condiciones favorables de mercado”, aseguró en el comunicado.



**“La compañía continuará avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la estrategia de transición energética”**